

# Convocatoria

## **OBJETIVOS GENERALES**

**A**brir un espacio académico para propiciar el diálogo en torno a las actividades curriculares realizadas por las diferentes Facultades de la UNAB, a propósito de la aplicación de las reformas de los planes de estudio de las carreras profesionales de pregrado que administran, con el fin de reflexionar sobre sus prácticas específicas, lograr acuerdos y unificar criterios, tanto en la concepción del Proyecto Educativo Institucional como en sus formas de aplicación y desarrollo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Institucionalizar un espacio académico para el diálogo de las Facultades acerca del Proyecto Educativo Institucional.
- Evaluar el grado de compromiso y de conocimiento frente a la acción curricular de las diferentes carreras de la Universidad, con el propósito de establecer las acciones que conduzcan al mejoramiento de su proceso académico en la aplicación del PEI.
- Lograr acuerdos sobre criterios de aplicación curricular acerca de temas específicos, tales como: Estética, Contexto, Equipos docentes y Núcleos integradores, Competencias, Evaluación y Disciplina.
- Proponer una seria reflexión sobre el carácter disciplinario de las profesiones que ofrece la Universidad con el propósito de fundamentar su existencia en relación con sus campos de conocimiento.

## METODO DE TRABAJO

- Durante la mañana, cada representante de Facultad expresó en 15 minutos la propuesta de discusión elaborada para el encuentro y contó con 15 minutos adicionales para que el auditorio formulara preguntas y solicitara aclaraciones de lo expuesto. En esta parte del encuentro no hubo debate.
- En la tarde, cada uno de los temas tratados por las Facultades se debatió en mesas de trabajo. De cada una de ellas se obtuvo un documento síntesis que además de recoger el contenido de los debates, planteó a la plenaria una propuesta sobre la temática para que sea tenida en cuenta por la Universidad en la aplicación del PEI.

# El Desarrollo Humano:

## *Identidad y Soporte Curricular de la Formación en la UNAB*

**Por: José Alfredo Vega Fonseca**  
Facultad de Administración de Empresas

### INTRODUCCION

Los grupos humanos constituyen sociedades, las cuales manifiestan su personalidad propia a través de la cultura. Las universidades, como grupos humanos, forman su propia cultura y ofrecen a las personas que conforman unas maneras de ser y de comportarse. La UNAB, como universidad, está constituida por un grupo humano con una identidad, que se forma en la medida en que interactúan las personas que allí conviven. A partir de la propuesta institucional plasmada en un proyecto educativo, se pretende un cambio hacia una universidad de excelencia académica, centrada en el desarrollo de la personas con visión de liderazgo.

Cuando los grupos humanos se proyectan hacia un querer ser, aspiran a construir una nueva cultura, lo cual les exige un esfuerzo por hacer realidad su sueño. La UNAB debe hacer un esfuerzo en un doble sentido para concretar su aspiración: por un lado, la acción académica y por otro, la constitución de un ambiente de cambio.

La acción académica sirve para proponer los fundamentos teóricos del cambio según el desarrollo que se desea alcanzar, y el ambiente de cambio se favorece cuando todas las acciones buscan alcanzar el desarrollo humano integral.

Esta reflexión contiene una relación teórica y práctica, entre lo que se hace y lo que se quiere, cuyo fin es contribuir con la construcción de una identidad propia de la UNAB, la cual llegue a realizarse por la acción de todas las personas que la constituyen. Es con este compromiso cultural como resulta posible realizar el proyecto educativo institucional.

### DEFINICION DE CONCEPTOS

El programa de identidad se propone integrar la academia con la vida; es decir,